

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312037478**

**BORJAS HERNAN BRAVO BELLO, SUPERMERCADO, EMPRESA
INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
76.032.638-0
LOS QUILOS #949 MACHALI, MACHALI
SUPERMERCADO, SUPERMERCADO DE ALCOHOLES**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por máquina
registradora.**

Rancagua, 28/03/2012

RES. EX. N° 77312003637 /

VISTOS: VISTO: La solicitud recibida con fecha 16 DE MARZO DE 2012 presentado por doña XIMENA CARMONA AGUILERA, RUT. N° 11.670.998-8, en representación de BORJAS HERNAN BRAVO BELLO SUPERMERCADO EIRL, RUT. 76.032.638-0 de actividad económica SUPERMERCADO por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 5929 del 14/10/2008 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en LOS QUILOS N° 949 de la comuna de MACHALI y que se detalla(n):

CAJA : 01

MARCA: BMC

MODELO: PS-2000

SERIE : 290

N° FISCAL: 119261

CAJA : 02

MARCA : BMC

MODELO: PS-2000

SERIE : 291

N° FISCAL : 119262

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: 1º.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 5929 del 14/10/2008.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**ENRIQUE ANTONIO SOTO VALDES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

XIMENA CARMONA AGUILERA en rep.

BORJAS HERNAN BRAVO BELLO SUPERMERCADO EIRL

LOS QUILOS N° 949

MACHALI

FOLIO : 77312037478